



H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

**ACCIONES
QUE TRANSFORMAN**

TEPIC, NAYARIT, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
No. Oficio: TUDT-0205/2023
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Estimado solicitante
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXVI, 32, 124, 125 fracción 3 y 7, 128, 129, 132, 134, 135 y 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, en respuesta a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con número de folio: 181193823000051 el día 31 de julio de 2023, por medio de la cual solicita información consisten en:

Al respecto esta unidad de transparencia resuelve y le notifica:

Al respecto de los apoyos para adultos mayores en la comunidad de Potrero de la Palmita ubicada en el municipio Del Nayar se solicitan los documentos que contengan información sobre las siguientes preguntas: I. ¿Cuánto presupuesto del ejercicio 2023-2024-2025 se tiene destinado para programas dirigidos a personas adultas mayores? II. ¿Qué programas están vigentes a nivel municipal para madres solteras? ¿Cuál es el procedimiento para obtenerlo? ¿Qué requisitos se necesitan?

ÚNICO: Que se envía de respuesta se adjunta el oficio No. I.M.M/22/2023 de fecha 22 de septiembre 2023, emitido por el C. HILDA OLGA VALENTIN BERNABE, Directora de instancia de la mujer del H. XXVII Ayuntamiento Del Nayar, dando respuestas su solicitud de información.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE DEL NAYAR, ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

LIC. VELINA ALVAREZ TEOFILO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

C.c.p Archivo





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

Jesús María del Nayar: a 22 de septiembre de 2023
Oficio No.I.M.M./22/2023
ASUNTO: contestación de oficio

LIC.VELINA ALVAREZ TEOFILO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION H.XXVII
AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT.
PRESENTE:

De acuerdo a mis obligaciones como servidor público hago la contestación del oficio recibido en esta área a mi cargo con No.de oficio TDUT-0160/2023 fecha 04 de agosto del 2023, el cual requiere la información de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado Nayarit, y el
Cual se me solicita la información requerida.

- 1.- para el apoyo a madres solteras en nuestro municipio del nayar se tiene el programa de (MADRES SOLTERAS) a nivel estatal se llama (madres trabajadoras) y a nivel federal por igual.
 - 2.- para obtener dicho beneficio primero es acudir a la instancia correspondiente del municipio.
 - 3.- como requisito para obtener el apoyo es, entregar la documentación oficial, acta de nacimiento del menor, curp comprobante de domicilio indentificación oficial (INE), vigentes
 - 4.- para consultar dicha información es acudir a la oficina de la instancia municipal de la mujer.
- También se puede encontrar la información en la plataforma y en redes sociales.
- 5.- la fecha indicada para la inscripción del apoyo ya fue vencido, pero se dio la información en tiempo y forma correspondiente a las autoridades de cada localidad de nuestro municipio del nayar.

Sin más otro asunto en lo particular doy por terminado la presente estando a la mejor disponibilidad para aclaración cualquier duda, no sin antes enviarle un cordial saludo.



C.HILDA OLGA VALENTIN BERNABE
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT.





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

TEPIC, NAYARIT; A 04 DE AGOSTO DE 2023

No. Oficio: TDUT-0160/2023

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

C. HILDA OLGA VALENTIN BERNABE
DIRECTORA DE INSTANCIA DE LA MUJER
DEL H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.
PRESENTE:

En atención a lo que dispone la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que le confiere a usted como servidor público del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, me permito requerirle la siguiente información que fue solicitada por la Plataforma nacional de transparencia (PNT) con folio 181193822000051 el día 31 de julio de 2023. Donde se solicita:

III. ¿Qué programas están vigentes a nivel federal y/o estatal para madres solteras? Compartir sus nombres, así como los requisitos y procedimiento para solicitarlo. IV. ¿En dónde se pueden consultar nuevas convocatorias para programas de esta índole?

Se anexa la solicitud.

Así mismo le informo que cuenta con un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día que reciba el presente documento para cumplir con la ley de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Nayarit, con la finalidad de dar cumplimiento con la solicitud de información al solicitante, me despido esperando su participación y enviando un saludo a su persona.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DEL NAYAR ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

LIC. ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

c.c.p Archivo

